

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LAS CABRAS
DIA JUEVES 02 DE AGOSTO DE 2012**

Siendo las 09:45 horas, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Jaime Fabia Reyes, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

Rigoberto Leiva Parra
Fernando Correa Cisterna
Loreto Monardes Huppenbauer
Leandro Carreño Vargas
Guido Pérez Maldonado
Nelson Moya Riquelme

Actúa como Secretario del Concejo el Secretario Municipal Subrogante don Marco Antonio Cornejo Cerón.

La Tabla a tratar señala:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde.
 - Licitaciones y Contrataciones, artículo 8º Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - Modificaciones Presupuestarias N° 22, 23, 24 y 25.
 - Subvención Club Deportivo Unión Parral.
 - Adjudicación Proyecto "Reposición de Cubierta Escuela Inés de Suarez"
 - Aprobación Adjudicación Capacitación Establecimientos Educativos de la comuna.
 - Modificación presupuestaria N°1 Departamento de Educación.
- 4.- Varios.

1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 19 de Julio de 2012, la que es aprobada por el Honorable Concejo Municipal, sin observaciones:

2.- Lectura de Correspondencia.

Correspondencia Recibida:

- 1.- Se da lectura al Honorable Concejo Municipal, sobre informe realizado por don Jaime Valenzuela Santiago, Abogado Municipal. El cual responde a consultas realizadas con antelación respecto de Estados de Juicios Pendientes.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, reitera a los señores Concejales, la importancia que amerita que estén en conocimiento de los sucesos y hechos relacionados

Concejal Sr Rigoberto Leiva Parra, Respecto a informe abogado frente a situación abordada por el CDE confía y espera que el Sr abogado este trabajando en una buena defensa para los Concejales y funcionarios involucrados.

2.- Se da lectura a Carta Apelación al Honorable Concejo Comunal, relacionada a la Patente Comercial y de Alcohol ubicada en Las Acacias N° 185 de Las cabras, por parte Sra. Francisca Morelia Saavedra Fernández, quien se encuentra en el recinto.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, pide el ingreso de la funcionaria de Rentas Sra. Erika González Muñoz, a quien se le pedirá que cuente la situación de la patente.

Encargada de Renta, Sra. Erika González Muñoz, da a conocer los informes de Carabineros e Inspectores, haciendo notar las faltas producidas y las razones de su término de No Renovación.

Concejal Loreto Monardes Huppenbauer: Recuerda al Honorable Concejo, que en relacion a este tema existe un informe el cual durante el año 2009, 2010 y 2011 se presenta con observaciones reiterativas y que frente a esta decisión el concejo en su oportunidad tomo una decisión y pidió se le informara por escrito a la persona afectada.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, Dados los hechos estamos frente a un tema legal que nos impide actuar a favor de la afectada, sin embargo entiende completamente la situación social y personal de la Señora, por lo que le da un espacio para que exponga y se refiera solamente al negocio.

Contribuyente Sra. Francisca Saavedra Fernández, Su queja es respecto a la forma que se informo de tal situación y a la respuesta dada por el Señor Juez, quien estaría desconociendo la situación.

Concejal Sr. Leandro Carreño Vargas; Plantea que la decisión ya fue tomada, someterse a este ejercicio no era necesario, sin embargo consulta sobre la posibilidad que tiene la contribuyente de postular una nueva carpeta.

Concejal Sr. Rigoberto Leiva Parra, considera que el Juzgado debe tener una mayor coordinación con el Departamento de Rentas y por otro lado se suma a consulta realizada por el Concejal Carreño, respecto a una nueva postulación.

Encargada de Renta, Sra. Erika González Muñoz, responde a las consultas respectivas, hace hincapié al cumplimiento de todos los procedimientos de acuerdo a reglamento y al respaldo existente de documentaciones. Por otro lado responde, que si existe la alternativa que presente una nueva carpeta de solicitud y que esta dentro de los derechos del contribuyente su apelación. Respecto al tiempo y forma de comunicar al contribuyente esta respaldado en los informe de la carpeta.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, da por finalizada la presentación y pasa a revisión de la tabla. Reafirma la decisión del Concejo y agradece al funcionario sus aclaratorias.

Por otro lado, solicita al Honorable Concejo Municipal, permita y sancione Licitación sobre Adquisición Ambulancia por parte del Departamento de Salud, para lo cual pide el ingreso del Funcionario y director de esa repartición Sr Gonzalo Valenzuela Núñez.

Director Departamento Salud Sr. Gonzalo Valenzuela Núñez, da a conocer el acta de evaluación licitación pública N° 3690-32-LP12 sobre Licitación de dos Ambulancias, CESFAN Las Cabras, existen dos oferentes el cual de acuerdo a los antecedentes expuestos solicita la aprobación para adjudicar al Proveedor Sr. Conversiones San José Limitada por un monto de \$51.884.000.-

Por acuerdo Unánime del Honorable Concejo Municipal, aprueba la respectiva Evaluación y Adjudicación.

3.- Cuenta Alcalde:

a) Licitaciones y Contrataciones, artículo 8º Ley 18.695

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Sr. Jaime Fabia Reyes, hace revisión y verificación de posicionamiento, por parte de los Señores Concejales, del Memorandum N° 109 de fecha 01 de Agosto de 2012, con informe adjunto sobre licitaciones públicas y privadas y órdenes de compras directas, emitidas desde el 19 de Julio al 01 de Agosto de 2012.

No hay observaciones al respecto por parte del Honorable Concejo Comunal.

b) Modificación Presupuestaria N° 22, 23, 24 y 25

Por acuerdo Unánime del Honorable Concejo Municipal, las respectivas modificaciones serán revisadas en Comisión de Presupuesto el jueves 9 de agosto de 2012 a las 8:30 horas.

c) Subvención Club Deportivo Unión Parral

Por acuerdo Unánime del Honorable Concejo Municipal, se aprueba la respectiva Subvención al Club Deportivo Unión Parral.

d) Adjudicación Proyecto "Reposición de Cubierta Escuela Inés de Suarez"

Concejal Sra. Loreto Monardes Huppenbauer, junto con hacer entrega del acta de la Comisión N° 5 Infraestructura, como presidenta, informa que existe una aprobación unánime por parte de los integrantes que participaron en la comisión.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, solicita votación del Concejo.

Por acuerdo Unánime del Honorable Concejo Municipal, se aprueba la respectiva Adjudicación Proyecto "Reposición de Cubierta Escuela Inés de Suarez".

e) Aprobación Adjudicación Capacitación Establecimientos Educativos de la Comuna.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, solicita el ingreso del Director de Educación Subrogante Sr Eduardo Moreno Cabello, para solicitar autorización de la adjudicación de la Capacitación Departamento de Educación Municipal, por el Ítem SEP.

Director de Educación Subrogante Sr Eduardo Moreno Cabello, agradece la oportunidad de atención al Honorable Concejo Municipal y pasa a dejar en exposición al Profesional responsable y encargado del proceso Sr. Juan Moya Torres

Profesional Sr. Juan Moya Torres, el proyecto considera una capacitación integrada con participación de docentes, paradocentes apoderados y otros, con el fin de resolver en conjunto situaciones de conflictos generadas en el recinto. Existen 5 oferentes que cumplen perfil administrativo, sin embargo ANDEC CHILE, involucra en su propuesta la realización de un diagnóstico el cual los otros oferentes no lo ofrecen.

Concejal Sr. Fernando Correa Cisterna, consulta al Honorable Concejo, si es necesario tratar el tema en Comisión para revisar los detalles.

Concejal Sr. Rigoberto Leiva Parra, plantea que dado el trabajo de los profesionales y la claridad y confianza que genera el análisis no habría inconveniente resolver de inmediato.

Concejal Sra. Loreto Monardes Huppenbauer, hace hincapié a las diferencias que se dan entre los oferentes.

Profesional Sr. Juan Moya Torres, El oferente se destaca y diferencia de los otros oferentes en el diagnóstico, experiencia y convivencia.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, solicita votación del Concejo.

Por acuerdo de mayoría el Honorable Concejo Municipal, aprueba la respectiva Adjudicación Proyecto "Capacitación Establecimientos Educativos de la Comuna". Concejal Carreño no aprueba, principalmente porque a su juicio no refleja la necesidad real de capacitación.

f) Modificación Presupuestaria N° 1 Departamento de Educación.

Alcalde Sr. Jaime Fabia Reyes, solicita votación del Concejo.

Por acuerdo Unánime del Honorable Concejo Municipal, se aprueba la modificación.

4.- Puntos Varios:

Concejal Sr. Rigoberto Leiva Parra: solicita modificación reglamento del Concejo Sociedad Civil. Por otro lado, felicita a los 14 Clubes de Adulto Mayor por proyecto aprobado por Gobierno Regional.

También consulta sobre proyecto de capacitación programado en Biblioteca, al respecto le informa el Sr Alcalde que eso se suspende debido a que PRO-O'Higgins ofrece el curso gratis, el cual estaríamos ahorrando esos recursos y facilitaría el aprendizaje ya que a diferencia de la propuesta inicial, mediante este sistema contaría todos los alumnos con acceso individual a los computadores.

Solicita que el abogado continúe con la defensa ante CDE. Por último solicita listado oficial de beneficiarios con la compra de medias aguas.

Concejal Fernando Correa Cisterna: le preocupa la mantención del alumbrado público, que hay sectores alejados de Quilicura, el manzano que aun no están considerados en reparaciones y habilitaciones, al respecto el Sr. Alcalde, solicita a través de Secretaria se pida a Director de Obras Sr, Diego Osorio, informe catastro realizado por el profesional Sr Cesar.

Por otro lado agradece y valora el hecho que se considere un nuevo proyecto para cubrir garitas pendientes. Por último compartir su preocupación frente a la necesidad de arreglo de caminos vecinales con maquinaria contratada.

Concejal Loreto Monardes Huppenbauer: Consulta sobre situación actual del plano regulador, el cual el Sr Alcalde responde que se está trabajando con la Intercomunal el cual habrá en la próxima semana una participación en el Concejo Comunal donde participara y expondrá el gobierno regional.

Por otro lado solicita se envíe una carta de agradecimiento y felicitaciones a los jóvenes que nos representaron en Argentina en las disciplinas deportivas y a su representante Sr Claudio Fuentes.

En relación al remate de piso de Fiestas Patrias, solicita coordinación con carabineros y aprovechar la instancia de tratar tema de construcciones y reconstrucción de retenes en El manzano, Santa Inés y Llallauquen. Al respecto Sr. Alcalde informa que tiene contemplado una reunión al respecto.

Pide que programa de fiestas Patrias se entreguen con antelación y que la agrupación de Las cabras Canta a la Patria, esta de aniversario y que el día 8 de Septiembre tienen su fiesta financiada con recursos del gobierno Regional el cual solicita no se programe una actividad el mismo día.

Por último, hace un recuerdo sobre la vigencia del Concejo y su renovación en Octubre el cual pide a los presentes se mantenga un clima de convivencia sana en los 4 meses que queda de gestión.

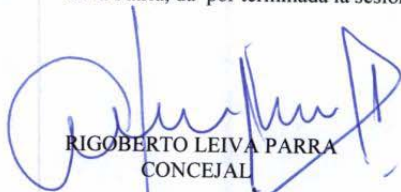
Concejal Leandro Carreño Vargas: se suma al reconocimiento de los jóvenes deportistas, hace ver lo innecesario del ingreso y tratamiento del caso de la no renovación de patentes de alcohol. Por otro lado manifiesta la necesidad de hacer algo en materias de seguridad publica, que SECPLAN le ha informado que existirían recursos en el Gobierno regional.

Concejal Guido Pérez Maldonado: Valora la posición frente a la decisión tomada con respecto a la no renovación de Patente de alcohol tratada inicialmente. Pide al Sr. Alcalde que valla a conversar a Rancagua para tratar proyecto de Seguridad.

Concejal Nelson Moya Riquelme: Que los recursos entregados a las organizaciones como subvención extraordinarias para fiestas Patrias sean abordadas en forma equitativa.

Sr Alcalde, informa que habrá una visita del Sr Intendente a los proyectos comunales el cual seria importante que participen en su oportunidad.

Habiéndose agotado los temas de la convocatoria, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 11:24 horas.



RIGOBERTO LEIVA PARRA
CONCEJAL



FERNANDO CORREA CISTERNA
CONCEJAL



LORETO MONARDES HUPPENBAUER
CONCEJAL

LEANDRO CARREÑO VARGA
CONCEJAL

GUIDO PEREZ MALDONADO
CONCEJAL



NELSON MOYA RIQUELME
CONCEJAL



MARCO ANTONIO CORNEJO CERON
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO DEL CONCEJO



JAIME FABIA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL